

Santiago de Guayaquil, 29 noviembre ලු 2004

> secciones páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ABELLITO S.A.

Se comunica al público que la compañía ABE-LLITO S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 3 de septiembre de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Re-solución No. 04-G-IJ-0006190 el 8 de noviembre de 2004.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a la compraventa, procesamiento y comercialización de toda clase de productos lácteos...".

Guayaquil, 8 de noviembre de 2004

Ab. Víctor Anchundia Places DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS **DE GUAYAQUIL**